

EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7. 2.º, y en las Librerías de Durán, Bailly-Baillière, Cuesta y Medina y Navarro y tienda de Poupard.
En provincias, Ultramar y extranjero en casa de los correspondientes.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 159

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—PROVINCIA.—Un trimestre, 7-50 anticipados, pagándola directamente, y 8-50 por medio de comisionados.—ULTRAMAR: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—EXTRANJERO: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12-50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América 18, id.

MIERCOLES 11 DE JUNIO DE 1873.

EDICION DE MADRID

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del día y siguiendo la costumbre establecida por la prensa, no se publicará mañana el GOBIERNO. Sin embargo, si algún acontecimiento importante ocurriese publicaremos una hoja extraordinaria.

PARTE OFICIAL

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto, fecha 6, concediendo indulto a José Tardío y Marqués.

Se publican los temas y preguntas sobre que han de versar los ejercicios primero y segundo de las oposiciones a las plazas de la sección administrativa del ministerio de Gracia y Justicia.

MINISTERIO DE MARINA.—Decreto, fecha 10, relevando del cargo de jefe de la sección de armamentos del almirantazgo, al capitán de navío de primera clase de la armada, D. José Manuel Díaz de Herrera y Serrano, y nombrándole segundo jefe del apostadero de la Habana, y nombrando para el puesto que deja vacante en el almirantazgo al capitán de navío de primera clase D. José de Oreyro y Villavicencio.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto, fecha 6, nombrando jurados de España en la exposición universal de Viena, en calidad de suplentes, a D. José María López, D. Manuel Pastor y Landero, y D. Alejo López y Gonzalez.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Se publica la instrucción para el cumplimiento del decreto de 28 de Mayo último, relativo a la supresión de la Caja general de Depósitos, redactada por las direcciones generales de la Deuda y Tesoro público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 10 del mismo decreto.

CUPONES.—La Tesorería central de la Hacienda publica anuncia que desde el día 17, y en los sucesivos no feriados hasta el 8 de Julio próximo, de diez de la mañana a las dos de la tarde, recibirá dicha dependencia los cupones de bonos del Tesoro de la emisión de 28 de Octubre de 1868, del noveno semestre que vence en 30 del actual, bajo las bases y en la forma siguiente:

1.º Las facturas, cuyo importe no podrá exceder de 25.000 pesetas, vendrán duplicadas, y en cada una de ellas puesto en letra en el encabezamiento, se expresará el número total de cupones que contenga, con la numeración de aquellos de menor a mayor, como en los semestres anteriores.

2.º No se admitirán facturas que contengan raspaduras o empuñadas, o cupones amortizados, hasta la fecha.

3.º El sorteo para el pago se realizará con las formalidades acostumbradas en el patio grande del ministerio de Hacienda, a las doce de la mañana del día 9 de Julio citado, y las facturas que se presenten con posterioridad al día 8 cobrarán por el número de orden correlativo al último que se haya sorteado.

VACANTES.—Lo están las plazas de médicos forenses de los juzgados de primera instancia de la audiencia de Burgos que a continuación se expresan:

Provincia de Alava.—Amurrio, La Guardia, Victoria.

Provincia de Burgos.—Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Burgos, Castrogeriz, Miranda de Ebro, Roa, Sedano, Villadiego, Villarcayo.

Provincia de Logroño.—Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cervera del Río Alhama, Haro, Logroño, Nájera, Santo Domingo de la Calzada, Torre-cilla de Cameros.

Provincia de Santander.—Entrambasaguas, Castro-Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, Santander, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Villacarriedo.

Provincia de Soria.—Agrida, Almazan, Medinaceli, Soria.

Provincia de Vizcaya.—Bilbao, Durango, Guernica, Valmaseda.

CARTAS DE CATALUÑA.

Señor director de EL GOBIERNO.

REUS 6 de Junio de 1873.

Muy señor mío: Terminé mi última comunicación con las siguientes palabras: «En espera de algún otro inesperado golpe que a no dudar estarán preparando los carlistas, se repite de usted etc.»

Pues bien: el inesperado golpe no se ha hecho esperar mucho tiempo. Anteayer noche, los carlistas a las órdenes de Tristany penetraron en el pueblo de Espeluga de Francolí, situado a unas ocho horas distante de esta ciudad y junto a la línea férrea de Reus a Lérida y Tarragona, cuyo espacio desde Tarragona puede recorrerse en dos horas y media y en dos desde aquí.

El periódico *La Redención del Pueblo* nos comunica la noticia diciendo: «que una partida carlista que se cree ser la de Tristany, entro a las nueve de la noche de anteaer en la Espeluga de Francolí. Los voluntarios de la república de aquel pueblo se encerraron y se hicieron fuertes en la iglesia, haciendo desde ella un fuego mortífero sobre los carlistas. En vano estos iniciaron la rendición; los voluntarios sin ceder a ninguna amenaza, continuaron el fuego, manteniéndose así hasta agotar las municiones, a las doce de la mañana de ayer [quince horas de fuego].»

«Estas quince horas de fuego! entre admitivos valen un Perú; pero no se atreve a decir más el periódico federal y prosigue la noticia.» «Irritados los carlistas, amontonaron combustible a las puertas de la iglesia pegando fuego al edificio. No por esto se rindieron los bravos voluntarios de la Espeluga. La esperanza de que manteniendo el fuego darían tiempo a que acudiera alguna fuerza en su auxilio, alentaba a los liberales, (a los federales ha debido seguir diciendo; porque a los demás nos ha negado *La Redención* el título de liberales, siempre que la ha convenido). Esperanza inútil!»

«Ni una sola columna había en aquellos alrededores. (Esto ya envuelve cierto cargo, aunque un tanto embosado.) Dicen que el capitán de los voluntarios, desesperado, se suicidó. (Lástima que el ciudadano Güell no estuviese allí para alertarle con alguna de aquellas peroratas de propaganda republicana federal que algún día les espetó, y que han dado por resultado, para Güell, un destino de 35.000 rs. y el suicidio para el capitán.)»

«Estos eran los rumores que corrían anoche en esta ciudad. ¡Ojalá no se confirmaran!»

«El otro periódico que en esta ciudad se publica con el título de *Diario de Reus*, trasnochado siempre, y hoy de repente convertido en federal para colmo de sus desventuras, no nos participa la noticia.»

«El *Diario de Tarragona* nos la da por su parte de la siguiente manera:»

«En la mañana de ayer se supo en esta ciudad por carreteros llegados de Montblanch, que

los carlistas intentaban penetrar en Espeluga de Francolí; pero se suponía que no conseguirían su objeto en vista de la defensa que oponían los voluntarios. Desgraciadamente no fue así, pues según noticias recibidas a última hora, la fuerza carlista mandada por Tristany había logrado penetrar en el pueblo, y una vez dentro, incendió el fuerte, se llevó las armas de los voluntarios y a diez o doce propietarios.»

Y por último: el parte oficial que sobre el propio acontecimiento publica la capitania general en el *Diario de Barcelona*, dice así: «Las facciones atacaron simultáneamente esta mañana a los voluntarios de Espeluga de Francolí, que se han resistido con valor en la torre de la iglesia a pesar del incendio de esta y de las casas inmediatas. Las facciones se han retirado a las tres de la tarde y son perseguidas por la columna de lberia.»

Compare V. este parte con las noticias que publican los periódicos antes citados, y observe usted. Que los carlistas penetraron en Espeluga a las nueve de la noche del miércoles; que los voluntarios agotaron sus municiones a las doce del día de ayer, después de quince horas de fuego; que los carlistas se retiraron de aquel pueblo a las tres de la tarde, según *La Redención del Pueblo*, sin que hubiera una sola columna por aquellos alrededores, y según el parte oficial, perseguidos por la columna de lberia.

«En quién estará la verdad? Lo que sé de cierto, y así lo anuncian los periódicos de esta ciudad, es que la columna hoy al mando del Sr. Pernas, compuesta del regimiento de lberia, el batallón cazadores de Reus, dos compañías de movilizados, una sección de caballería y otra de artillería, con dos piezas de montaña, entraba en esta ciudad a las cinco de la tarde, esto es, dos horas después de haber abandonado la facción el pueblo de Espeluga de Francolí.»

«Ignoro, pues, cual sea la columna de lberia en persecución de la facción salida de Espeluga.»

Dicha columna, que llegó aquí a las cinco de la tarde, conducía cuatro prisioneros, hechos en el choque que tuvo en la Granadella, dos de los cuales son procedentes del ejército, pasados al enemigo. No han faltado los ya obligados gritos de ¡matarles!

El comandante general, que había llegado aquí en el tren del medio día, regresó a Tarragona en el de las seis de la tarde; y la antes expresada columna, al mando del Sr. Pernas, ha salido de aquí a las siete de esta mañana camino de la Selva, que es el que conduce a Espeluga de Francolí.

Las noticias que yo he recogido de personas que estuvieron detenidas en Yimbodí, durante el fuego o ataque de la facción en el inmediato pueblo de Espeluga son las siguientes:

Los carlistas penetraron en Espeluga entre ocho y nueve de la noche. Sorprendidos los pocos republicanos de aquel pueblo, trataron al momento de acudir al fuerte, sin poderlo ya conseguir, muriendo cuatro de los que lo intentaron, y quedando dentro del fuerte solo 14 hombres. Desde aquel momento todo se redujo al ataque contra el fuerte, que ha sido tenazmente defendido, sin que el enemigo haya conseguido la rendición de la pequeña fuerza que lo defendía, sufriendo el fuego que desde las casas inmediatas se hacían los carlistas, los cuales, desconfiando sin duda de reducirlos a tiros, hacieron al fuerte combustible en abundancia, y empleando, con el propósito de asfixiarlos, el petróleo, el azufre y hasta el guano, prendieron fuego al edificio.

«Todo fué en vano. Retirada la facción, aquellos valientes pudieron salir de aquel infierno, ennegrecidos por el humo, y abandonaron aquella población, que, a pesar de las predicaciones republicano-federales, o tal vez a causa de ellas, sigue siendo uno de los pueblos más carlistas de esta provincia, al contrario de Yimbodí, que ha sido siempre un pueblo muy liberal, cuyos voluntarios salieron al campo, se tiraron con los carlistas; pero ante mayor número tuvieron que retirarse, sin poder prestar auxilio a sus vecinos de Espeluga.»

«La facción que atacó era mandada por Vallés y otro, en número de unos 800 hombres; pero en un radio de muy pocas leguas se hallaban todas las facciones reunidas, incluso Savalls y dona Blanca.»

«Es de sospechar que el ataque al pueblo de Espeluga no fuese el principal objeto que la facción se propusiera.»

De V. afectísimo seguro servidor

MARIANO PONS.

SUCESOS DE GRANADA.

«Los sucesos de Granada durante el día 6, acerca de los cuales la *Gaceta* se ha limitado a publicar unas cuantas líneas, fueron gravísimos, y aparte de las numerosas desgracias que ocasionaron, encierran una nueva y sangrienta prueba de la profunda desconfianza que el ejército, sin exceptuar clases ni institutos, inspira a las masas republicanas.»

«La *Epoca* publica anteaer una carta muy interesante sobre estos sucesos, la que reproducimos a continuación:»

«Desde hace mucho tiempo, dice, viene agitando en esta ciudad el pensamiento de desarmar el ejército, y con especial predilección a los carabineros; bien por imitar a los malagueños, que arrojaron a este cuerpo de la población, o por otros móviles políticos fáciles de adivinar. Un acontecimiento casual parece que ha sido la causa de la realización de estos propósitos.»

«Parece que en el día de ayer 6, estando por la tarde reunidos en una taberna de la calle de Elvira varios paisanos voluntarios de la república y algunos carabineros, tuvieron una conversación por motivos de juego, y pasando la yerba por insultos y a vías de hecho, el carabnero ofendido dió muerte a un paisano, cabo de la milicia y zapatero de oficio. Esto produjo la alarma consiguiente, los paisanos aprehendieron al matador, llevándolo por el Triunfo, sitio cercano al cuartel de la Merced, donde estaban acuartelados los carabineros. Estos, al ver pasar a un compañero preso entre las turbas, salieron, y para salvarlo hicieron una descarga, consiguiendo de esta manera su objeto.»

«La indignación del pueblo por esto fué grande, y al poco tiempo ya se estaban reuniendo los batallones y tomando posiciones en los puntos más importantes de la población, y con especialidad en aquellos en que había reten de carabineros, único cuerpo que aquí hacia el servicio de la plaza, pues la tropa de línea se fué, llamada por el Gobierno desde la proclamación de la república, quedando solo el regimiento de caballería de Farnesio y alguna Guardia civil. Intimaron a los retenes para que se rindieran, y estos se negaron, demostrando gran entereza y dignidad. La guardia de la intendencia, por ejemplo, compuesta de cuatro soldados y un cabo, se negó a entregarse, cercados como estaban por dos compañías de voluntarios. Estos tomaron sus posiciones, y en-

tre patrullas y alharacas pasó la noche sin novedad.»

«Al amanecer, ya varió el aspecto de la población por completo. La plaza Nueva, la del Ayuntamiento, la de la Trinidad, Puerta Real y otros sitios importantes, se cubrieron de barricadas, hechas con grandes vigas y muebles y las losas de las calles, haciéndose trabajar en ellas a todo el que pasaba sin consideración de ninguna especie. «Circulieron en estos trabajos forzados lances curiosos, como la precisión, a pesar de que llevaba maderos y vigas al director del periódico republicano *La Idea* y a estudiantes y a otras personas desiguadas. La alarma era inmensa, las casas particulares llenas de voluntarios y la excitación continua de las cercanías de un enemigo ilusorio que jamás llegaba, todoazonado por las descargas que sentían en las afueras de la población y las abultadas noticias que de todas partes llegaban.»

«La escasa guardia de la Trinidad fué al cabo sorprendida y desarmada; una compañía que daba la guardia en la Audiencia, después de largo tiempo de defenderse, y que muerto el teniente que la mandaba, tuvo que rendirse viendo que ningún auxilio recibía; también en el presidio los carabineros tuvieron que entregar las armas, cercados como estaban por un verdadero hormiguero de fuerzas improvisadas.»

«Entre tanto, los carabineros en su cuartel y con sus jefes, habían quedado completamente aislados, pues la fuerza de caballería, que por la noche les había estado protegiendo, había recibido orden de la autoridad militar de retirarse, y estaban completamente aislados y cercados por innumerables turbas de voluntarios que les amenazaban de continuo con promesas de que, si no se rendían por la noche, con las bombas del municipio, cargadas de petróleo, romperían el cuartel y allí morirían todos. Los desdichados pretendieron hacer una salida, bien para verse libres, o según dicen, para obedecer una orden superior de que abandonaran el cuartel, situándose en el campo. Cercados como estaban, y estando los voluntarios parapetados en las casas cercanas al Triunfo, salieron a la gran esplanada que forma este paseo, desplegando en guerrilla y manteniendo el fuego con gran bizarría desde las cinco de la mañana hasta las diez, hora en que de nuevo tuvieron que retirarse al cuartel, habiendo muerto en esta refriega varios soldados y un capitán.»

«¿Qué hacía entretanto la autoridad militar? Retirar las tropas que protegían a estos infelices, que firmes y obedientes a la consigna, conservaban sus armas, abandonarios completamente y rodearse de voluntarios republicanos, haciendo con este proceder que la ira del pueblo, que quizá se hubiese contenido por la actitud firme y decidida de la fuerza militar, se convirtiera en desordenada furia al ver el poco carácter de la autoridad.»

«Los carabineros entretanto, privados de todo auxilio, sin poder curar a sus heridos, pues ni aun sanidad se les mandó, aislados completamente, trataron de pedir parlamento, que no les fué concedido; y cuando estaban de conferencia se acercaron mas y mas los paisanos, cogiéndose a las rejas y haciendo fuego dentro del cuartel, hiriendo entonces al comandante en una mano.»

«Ante tamaña situación, ¿qué podían hacer aquellos infelices? Atender a los consejos prudentes de sus oficiales, especialmente del capitán D. Ignacio Moradillo, y rendirse a discreción. Toda resistencia era inútil y sin ningún resultado, pues luchaban contra el pueblo, y el pueblo es hoy el Gobierno, aunque el pueblo esté demente.»

«Entraron en el cuartel los voluntarios; se apoderaron de armamentos, fornituras, trajes, ropa de abrigo, todo lo de aquellos; tanto que esta tarde por las calles algunas personas caritativas iban pidiendo para vestirlos, y aun algunos hemos visto llegar por las casas con los ojos hinchados de lágrimas, en mangas de camisa, suplicando unos pantalones para poder cubrir los de uniforme, y con escasa y miserable comida obtenida de limosna, oculta en la gorra de cuartel.»

«Infelices! Todos tienen aquí sus familias, y el noble y honrado pueblo granadino, verdaderamente conmovido, los acoge con caritativo afán.»

«Los republicanos han obrado en esta ocasión dentro de sus convicciones y de sus ideas perfectamente, y con gran valor; los carabineros han cumplido con su deber hasta más allá del heroísmo; quien ha olvidado todos los deberes del honor militar ha sido el Sr. Rodríguez Termes, segundo cabo de esta plaza, y que ahora hacia de general, abandonando completamente a este cuerpo, y no haciéndose matar antes que tocaran a tan bizarra gente.»

«El Gobierno parece que solo había mandado que se esperara la venida de un delegado del ministro de la Guerra.»

«Las desgracias ocurridas en los diversos sitios, sin contar los paisanos muertos y ocultados por las familias, son: carabineros heridos, 13; de caballería, uno; de guardia civil, dos; paisanos, 18. Muertos, carabineros, ocho, entre los que se encuentran dos capitanes, uno de ellos llamado Fajardo, un teniente y siete paisanos.»

«El estado de la población es de grandísima alarma, y las próximas fiestas del Corpus, que prometían ser animadísimas, se han deshecho.»

«Los comentarios sobre estos sucesos son excusados.»

«También nosotros hemos recibido hoy una carta de Granada, de la que tomamos estos párrafos:»

«La conducta del capitán general es inculcable y censurada por todas las personas sensatas. La caballería del ejército, dos o tres escuadrones, y unos 1.200 hombres de Guardia civil, o sea un total de 1.600 a 1.800, han estado presenciando impasibles, y entre dos fuegos, todo lo ocurrido, y sin embargo, por orden del general se han estado quietos como estatuas, y eso que sin comercio ni beberio han tenido también 4 o 5 hajas.»

«El fuego ha durado siete horas, entrando en el hospital de San Juan de Dios unos 40 a 50 hombres entre muertos y heridos.»

«Ayer circuló en Granada el rumor de que la fuerza del tercio de la Guardia civil que se encuentra en aquella población entregaba las armas a las comisiones de paisanos que se le presentaban.»

«La autoridad superior militar dispuso en seguida que saliera para Madrid el coronel Lasco a recibir instrucciones del Gobierno. Reunidos después en los cuarteles los individuos de aquel cuerpo, y preguntados que fueron por sus intenciones, todos manifestaron los propósitos que los animaban de seguir a sus jefes al terreno del honor y ser fieles al Gobierno de la república. En vista de esto el gobernador militar telegrafió anoche al Gobierno anunciándole que

no tenía objeto ya la llegada a Madrid del coronel Lasco.»

MAS SOBRE LOS SUCESOS DE CATALUÑA.

La Imprenta, periódico de Barcelona, en su número correspondiente al día 7, publica sobre la sublevación e indisciplina de la columna del general Velarde, las siguientes noticias:

«El general Velarde llegó a Igualada con su columna de 2.000 hombres. Al parecer durante el camino algunos individuos de las Navas hicieron correr la voz de que un jefe había pegado a un soldado hundiéndole dos costillas a causa de haber dado un grito de «Viva la federal.» Esta noticia, que se cree falsa, fué el pretexto que tomaron anteaer algunos soldados de las Navas para insubordinarse contra los jefes al grito de abajo los galones y las estrellas y mueran los jefes. El general Velarde salió de su alojamiento mientras acudían a él los oficiales, los carabineros, los ingenieros y parte de los individuos de las Navas. Mandó tocar a llamada y nadie acudió. Los jefes recibieron una descarga, resultando herido un oficial.»

«Los jefes lucharon personalmente contra los individuos. Diéronse gritos contra el general Velarde. Este quiso emprender la ofensiva contra los sublevados, pero las fuerzas que permanecían más fieles manifestaron que seguirían al general donde quiera que se dirigiese, pero que no estaban dispuestos a hacer fuego a sus compañeros. En esta situación el general abandonó la población, dirigiéndose a Martorell acompañado de la Guardia civil y algunas otras fuerzas, desde donde ha dirigido al ministro de la Guerra un telegrama anunciándole lo ocurrido y suplicándole que se le permita resignar el mando en el general segundo cabo Sr. Padiñal.»

«La colisión de los insubordinados llegó al extremo de apoderarse de un cañón que apuntaron a las puertas del Casino, donde creían que se hallaban los jefes. Al marcharse el general dejó en el cuartel cuatro compañías de Navarra que permanecían disciplinadas y dispuestas a evitar cualquiera accidente que pudiera sobrevenir. Las desgracias ocurridas eran, según noticias, las siguientes: Un oficial, un corneta y un soldado muertos. Cinco oficiales y varios soldados heridos. Estas noticias son las que creemos más fidedignas. Sin embargo, sobre el origen de esta insubordinación corria la versión siguiente. Decíase que la columna del general Velarde había hecho algunos prisioneros carlistas, y que los soldados de las Navas habían exigido que se pasara por las armas a un recaudador carlista que estaba entre los prisioneros. Que Velarde lo había alojado en su habitación, y que esto había dado pie a la insubordinación. De todos modos, hemos hablado con personas que salieron de Igualada a las once de la mañana de ayer, y la población a aquella hora permanecía tranquila aunque no normalizada. Anoche se recibió un telegrama de Lérida anunciando que marchaban sobre Igualada fuerzas de aquella capital. En Igualada quedaban no más que unos 60 hombres de las Navas, completamente desmoralizados.»

«En Barcelona, al saberse estas noticias, se nombró una comisión permanente para tomar disposiciones; se reunieron los comandantes de la milicia y se eligió una junta que pasase a Igualada a instruir la oportuna información acompañada de una columna compuesta de infantería de ejército, guías del general y voluntarios de la república, al mando del brigadier Cabrinety.»

«Un grupo, que se dijo pertenecer a la Internacional, se dirigió a eso de las diez de la noche a la capitania general, y pidió al general segundo cabo que repartiera armas. La contestación del general fué que no las tenía, y que en todo caso las entregaría al alcalde popular para que las repartiera. Luego los manifestantes pasaron a hacer la misma petición al alcalde, y este les dijo que no las tenía, y que en caso de tenerlas las destinaria a la milicia organizada.»

«Por el correo de hoy recibimos nuevos detalles sobre los sucesos de Igualada. De Barcelona salieron el sábado por la mañana, como hemos dicho, a las órdenes del brigadier Cabrinety, 210 individuos de artillería republicana, 100 guías del general y 100 soldados de Cádiz. La comisión de la diputación que les acompañaba la componían los Sres. Bou y Nou, Abella, Rabella y Leonard. Por el ayuntamiento el alcalde Sr. Colomer.»

«Al llegar la comitiva a Martorell se divisaron fuerzas de la Guardia civil acampadas a la otra orilla del Noya. Paróse el tren, y el Sr. Cabrinety mandó llamar con una corneta. Acercóse un jefe de la guardia a caballo, y pudo saberse que aquella fuerza permanecía allí desde el día anterior, sin haberse podido alojar ni comer siquiera, y que tomaba el partido de dirigirse a Gélida en busca del general.»

«Llegados a la estación de Gélida vióse desde los coches multitud de soldados y gran número de oficiales tendidos unos por el suelo y otros en pie aguardando el tren. Entre los oficiales estaba el general Velarde, que vestía traje de militar en campaña, y se adelantó al ver que Cabrinety se apeaba, ha saludado a la comisión alargando la mano a varios de sus individuos y luego les ha invitado a entrar en el salón de descanso de la estación, donde la comisión ha entregado al general Velarde algunos telegramas, entre los cuales creemos que figuraba uno del presidente del Poder Ejecutivo, concebido en estos términos:»

«He puesto en conocimiento del Consejo de ministros su telegrama de ayer, el Gobierno facultado a V. para hacer uso de la Ordenanza en los casos de indisciplina, y tiene enteramente en la inteligencia y lealtad de V. E., y no se le admite la dimisión, sino en el caso de que considere V. E. que no tiene suficientes fuerzas para batir a los carlistas.»

«El general Velarde dijo a los comisionados, que desde el día que encontró las fuerzas del brigadier Cabrinety se notaron los primeros síntomas de insubordinación en su columna, puesto que la noche del mismo día se dieron por primera vez gritos sediciosos de muera el tirano. Añadió que antes de tomar el mando de Cataluña no se pasaba lista en ninguna columna, en las poblaciones jugaban los soldados por las calles, disparaban al aire y cometían otros excesos.»

«El último suceso lo explica en estos términos el general Velarde:»

«Los oficiales de un batallón se presentaron todos con una solicitud, diciendo que si no se les autorizaba para aplicar la Ordenanza a los soldados indisciplinados, se verían obligados a pedir el retiro. Yo en contestación les hice notar que el paso que acababan de dar constituía un acto de indisciplina; y que en el caso de insistir, me vería obligado a pedir al Gobierno les diese la absoluta. Al día siguiente se presentaron los oficiales de otro batallón con otra solicitud y les contesté del mismo modo. Cotejando luego las solicitudes, noté que estaban escritas del mismo puño y letra.»

«Por no estar satisfecho del comportamiento de un capitán de las Navas, le separé del mando de su compañía, dándole orden de ir a Zaragoza a esperar órdenes del Gobierno. La compañía no dió en un principio señal alguna de descontento, luego me pidieron que les nombrara capitán, y nombré a un militar catalán, de excelentes prendas. Al pasar lista por la tarde, acto que daba siempre lugar a inconveniencias, a unos soldados de la compañía gritaban socorramonos ¡viva la federal! pero se pasó la lista sin otra novedad. El día siguiente por la mañana una persona de mi confianza me avisó de que se tramaba una sedición para asesinar a todos los jefes y oficiales. Llaméles a todos, y les encargué que estuvieran sobre aviso. Al capitán recién nombrado de la compañía de las Navas le avisó su asistente que los soldados estaban dispuestos a rechazarle si iba a pasar lista. A pesar de esta advertencia, se presentó el capitán a sus subordinados, y a la voz de ¡firmes! ¡a las filas! empezaron cuatro soldados a descomponerse, tomaron una actitud agresiva, y entonces el capitán echando mano al revolver y encarándose con ellos, dijo resueltamente: «¡Al que de un paso adelante le mate! ¡firmes y a las filas!» Con esta actitud dominó a la compañía. Pero a poco rato sonó un tiro, y sonaron dos tiros, y diez mil tiros, acompañados de una granería infernal de abajo los galones! ¡muera los jefes! Mandé instantáneamente tocar llamada, y de pronto no apareció nadie; luego comparcieron 200 guardias civiles, una compañía de Mérida y cuatro compañías del regimiento de Madrid.»

«Congregadas estas fuerzas, les propuse cargar a los sediciosos y todas unánimemente me contestaron, que irían conmigo donde quiera que las llevase, pero que no podían hacer fuego contra sus compañeros y hermanos. Entonces determiné abandonar la población y ver si podía juntarme con la columna de Padiñal, que se hallaba en la Poblá de Claramunt. Encountre, en efecto, en las afueras de esta población al brigadier Padiñal. Le pregunté si podía contar con su gente, que se componía del batallón de Aragón, fuerte de 500 plazas. Se reunió la gente y se les propuso ir a cargar a los sediciosos que sabían yo que estaban desalentados, y contestaron lo mismo que me habían contestado las fuerzas que yo llevaba. Escuso describir a ustedes la situación de mi ánimo, falta de todo recurso y sin ninguna esperanza de volver por los fueros de la disciplina, nos hemos venido hacia la línea de Valencia con la resolución de ir a aguardar las órdenes del Gobierno en Tortosa.»

«Hasta aquí el general Velarde; tomó la palabra el brigadier Cabrinety, y dijo: «Si V. E. lo permite diré solo dos palabras, y después de un signo de asentimiento que le hizo el general con la cabeza, continuó: General, V. E. me ha ajado; ignoraba que se hubiesen dado gritos contra V. E.; solo supe algún tiempo después que los oficiales de Lérida anunciaban quejosos de sus soldados. A haberlo sabido a tiempo, les hubiera castigado; pero si puedo afirmar a V. E., que por indisciplina que haya estado mi columna, nunca ha llegado hasta el extremo de robar, como la retaguardia de la de V. E.»

«El general replicó inmediatamente que no había sido su ánimo ofender al brigadier Cabrinety, a quien no estaba él en situación de acusar dada la falta de insubordinación en que tenía la columna propia.»

«Después de esto el general Velarde renovó su resolución de pasar a Tortosa a ponerse al habla con el Gobierno, y pidió a la comisión que al llegar a Martorell le enviasen coches.»

«La comisión se despidió de los Sres. Velarde y Padiñal, y al pasar por frente de los soldados dieron el grito de «Viva la república federal!» al cual contestaron de ¡viva en Valencia, en Navarra, y no en Cataluña! queriendo decir que no querían continuar la campaña.»

«Fué después la comisión a Esparraguera a explorar el ánimo de los amotinados, hallando a los soldados reunidos en la plaza, mustios y silenciosos. Eran 53 guardias civiles, 54 movilizados de Solsona, 6 de Xich de la Barraqueta, sobre 600 hombres de Mérida y otros tantos del batallón de las Navas.»

Nada más que estas gracias consigna *El Correo Militar*, que se han concedido recientemente:

Empleo de coronel, paisano D. Romualdo Lafuente.

Ministro del Consejo Supremo de la Guerra, togado civil y jubilado D. Antonio Rius.

Cabo primero de carabineros de la comandancia de Valencia, alferez, por ser hermano de un oficial de Guerra.

Capitán en Abril, D. Miguel Nuñez, empleo de coronel.

Oficial tercero D. Anacleto Olguera, empleo principal de oficial segundo.

Vuelta al servicio, oficial segundo, A. M. don Manuel García.

Idem id. D. Manuel Iturriga, teniente.

Empleo de capitán al teniente D. Eduardo Caballero.

Empleo de comandante al capitán D. José Puga.

Empleo de capitán al teniente D. Bernabé Ruiz Adán.

Paisano D. Mariano Binilla, empleo de alferez.

Empleo de teniente coronel a D. Miguel Rodríguez, comandante.

Empleos de comandantes a los capitanes don Gregorio Martín López, y D. Miguel Lamora.

Empleo de teniente al sargento primero licenciado D. Vicente Palencia.

Empleos de capitanes a los tenientes D. Sixto Sanchez, D. Manuel Suarez, D. Giro Warleta, D. Celestino Torres, D. Juan Jabat, y D. José López.

Empleo de teniente coronel al comandante D. Ramon Colcher, capitán la revista de Abril.

Empleo de capitán al teniente D. Jacinto Martínez.

Idem id. a D. Adolfo Alvarez.

Al antiguo carlista D. Mariano Peco y Cano se le concede el empleo de coronel de caballería.

Al sargento primero D. Antonio Poblacion, empleo de alferez.

A D. Juan Prat, alferez, empleo de teniente.

A D. Manuel Vizmanos, alferez, grado de capitán.

A D. Santiago Perdiguer, comandante, empleo de teniente coronel.

A D. Rufino Ferrera, sargento, empleo de alferez.

A D. Antonio Cebollino, paisano, empleo de alferez.

A D. José Perez y Pastor, teniente, empleo de capitán.

A D. Delphin Rodríguez, sargento, empleo de alferez.

EL GOBIERNO.

MADRID 11 DE JUNIO DE 1873.

A LA VUELTA DE UN DADO.

(se asegura que ha sido por el entusiasmo que mostraron en el desfile el día de la apertura de las Cortes).

A. D. José Rodríguez, sargento, empleo de alférez.

Pase á Puerto-Rico con empleo personal inmediato, á D. Pablo Serra y D. Valeriano García (Está prohibido).

A. D. Alvaro Magro, primer ayudante médico, á médico mayor.

A. D. José García Delgado, teniente en Abril, ayudante del general Pierrard, empleo de teniente coronel.

A. D. Manuel López, teniente, empleo de capitán.

A. D. José Garmilla, teniente, empleo de capitán.

Se han concedido varias gracias en la dirección general de caballería por servicios á la república.

A. D. Federico Espejo, capitán, empleo de comandante.

A. D. Vicente Borja, teniente, empleo de capitán.

A. D. Antonio Raguera, vuelta al servicio con empleo de teniente coronel.

A. D. Mariano Tomicillas, empleo de comandante.

Repetimos que nada más que estas recompensas por servicios á la república, con otras diez ó doce nuevas que trae el último número de El Correo Militar, y más que son todavía desconocidas, va dando el paternal Gobierno de la república; pero lo que admira, sorprende y deja estupefacto, no es que las concede ese Gobierno que tanto predicaba moralidad, justicia, revisión de hojas de servicios, etc., sino que los agraciados, unos, son los que más han vociferado y escrito sobre los excesos de los revolucionarios de Setiembre; otros conocidos y activos agentes del partido alfonsino, pero todos han cedido ante las daltuzas del turron, y con el fin de desvanecer un tanto su débil é inesplicable conducta, buscan con afán por calles y cafés, mayor número de editores responsables, á quienes se propone esta sencilla receta.

D. J. de T., solicita uno, dos ó tres empleos por sus servicios á la república.—Algunos se avergüenzan, y lo rechazan con dignidad y otros pobres de espíritu caen en la red y prescinden de sus honrados antecedentes, sin pensar en el porvenir. ¿Cómo podía imaginarse el ejército de Cuba, del Norte y de Cataluña que se aprecia más un paseo al ministerio de la Guerra, un rato en Fornos y un saludo á los oficiales de secretaría que las penalidades y heridas ganadas en campaña.

Imposible que con estos ejemplos haya disciplina, y más imposible aun, soportar con paciencia tanto y tan repetido agravio.

Ayer ha aparecido en las esquinas de Madrid la siguiente alocución:

AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID.—Madrid: La base sólida del bienestar y del engrandecimiento de los pueblos es la ilustración. El deber primero de sus representantes es no omitir medio ni evitar sacrificio para que la instrucción se difunda y se extienda.

Inspirándose en estos sentimientos nuestro ayuntamiento, ha consagrado siempre preferente solicitud á la instrucción de la niñez; siendo de esta verdad elocuente testimonio el satisfactorio resultado de la enseñanza que reciben vuestros hijos en las escuelas municipales, y el cuidado con que, al sostenimiento de sus gastos, se ha atendido, aun en las épocas de más penuria.

Hay, sin embargo, un gran vacío que llenar, facilitando á esos seres desgraciados que por diversas causas han llegado á la pubertad sin la más rudimentaria instrucción, los medios adecuados de adquirirla.

Si afortunadamente nos hallamos en la plenitud de los derechos políticos, necesario, indispensable es que todos los ciudadanos sin excepción los comprendan para saber ejercitarlos, y que conozcan al mismo tiempo los deberes que tienen que cumplir; porque del ordenado y buen ejercicio de los unos, y del espontáneo y exacto cumplimiento de los otros, depende su conservación.

Para ocurrir á necesidad tan apremiante el ayuntamiento ha creado, por ahora, ocho escuelas de adultos; y se propone crear más, si el número de educandos lo exigiese.

El interés de todos está promover la mayor concurrencia de alumnos á estos establecimientos, donde se da y se recibe el alimento de la inteligencia; y por lo tanto os invito con toda la efusión de mi alma á que concurráis á ellos, y también á que asistáis al acto inaugural que tendrá lugar en las Casas Consistoriales el día 12 del corriente á las dos de la tarde: acto que aunque modesto en su forma externa, constituirá en su fondo para vuestro municipio el timbre más glorioso que ostentar pueda de su administración.

Salud y fraternidad. Madrid 10 de Junio de 1873.—Vuestro alcalde interino, Pedro Bernardo Orcasitas.

En la manifestación que se verificó en Cádiz el sábado último, para celebrar la proclamación de la república federal, se le ocurrió á los grupos pedir á los jefes de artillería de la plaza que dejasen salir á los individuos del cuerpo, á fin de que se unieran á ellos. Los jefes se excusaron sin previa orden del comandante general; pero este, más flexible, accedió en el acto al deseo de los manifestantes, y los artilleros salieron del cuartel y recorrieron las calles dando vivas á la federal y al pueblo.

Presumimos que con ese comandante general podrán repetirse las escenas ocurridas al general Velarde. Es natural que las cosas se carguen siempre del lado que se inclinan, y la caída del gobernador militar de Cádiz está hoy á merced y al arbitrio de los soldados de artillería.

Y ya que de la manifestación de Cádiz nos ocupamos, he aquí el telegrama que ha dirigido aquel ayuntamiento al Gobierno:

«CADIZ 2.

El ayuntamiento republicano federal de Cádiz se congratula extraordinariamente por la reunión de la Asamblea, de la cual ha de depender sin duda alguna el porvenir de la república federal española. Al mismo tiempo tiene el honor de felicitar á sus dignos representantes y manifestarles que pueden contar con su más decidido y eficaz apoyo para la realización de las reformas políticas, económicas y principalmente sociales, cuyo planteamiento todos deseamos.—Salvochea.

¿Conque reformas sociales! La peor calamidad que ha podido venir sobre la cuita Cádiz, es tener un ayuntamiento tan laborioso que no se ocupa de otra cosa que de reformar la sociedad, y que se cuida y se preocupa mucho de las propiedades ajenas.

Dice La Correspondencia que el presunto ministro de Hacienda, si Dios y los intransigentes quieren, Sr. Carvajal, cuenta ya con elementos para salvar la situación angustiosa del Tesoro por el momento, pues podrá disponer de unos CIENTOS MILLONES.

Los descubiertos del susodicho Tesoro sin contar con el desvelo constante entre los crecidos y seguros gastos y los menguados eventuales ingresos, no bajarán de 2.600 millones, de modo que ya tenemos para pagar la vigésima sexta parte de lo que debemos.

Es lo mismo que si al que estando en cueros le dieran una corbata ó al que tuviese hambre le regalasen un macillo de moneditas.

Peró, EL GOBIERNO, que es un periódico serio, y que solo hace cargos cuando son justos y merecidos, dirá á la Gaceta, que su sueldo del 2 del actual, es un extracto ó compendio de la protesta inserta en los periódicos de Badajoz, de fines del mes próximo pasado, y que dicha protesta fué dirigida al gobernador de la provincia por los dueños de fincas rústicas, situas en el término de Barcarrota, donde, al tenerse noticia de la proclamación de la república, la junta revolucionaria que inmediatamente se formó se apresuró á declarar haitías, y de aprovechamiento común todas las ceras y cercados de aquel término, cuyo ejemplo imitaron en Salvaleón, Salvatierra, Burguillos, Oliva, Zahinos, Jerez de los Caballeros, y en una palabra, casi toda Extremadura.

Como era consiguiente, los tan gravemente perjudicados, acudieron en queja al gobernador D. Juan Galán, el que podrá haber sido muy afortunado con sus enfermos de los Santos, pero como gobernador no pudo ó no quiso atajar con remedio para este mal. ¡Ojalá que ahora que es diputado constituyente, tenga más acierto para diagnosticar la grave enfermedad de que el país en general y en particular su provincia, están atacados; enfermedad que aumentando en agudeza, va á la vez tomando un carácter tal de cronicidad, que hace temer un resultado prontamente funesto, á no ser que el referido doctor Galán y sus demás colegas constituyentes, penetrándose de la gravedad del caso y abandonando lo desconocido, se decidieran, empleando con tino y prudencia, pero sin vacilaciones, por un tratamiento energético y probablemente eficaz, que atacando al mal en sus raíces, hagan esperar un feliz y favorable pronóstico, cosa que, sin menoscabo sea dicho del apreciable doctor, nos permitimos dudar del respetable constituyente.

Muy antitética debe ser la idea de Gobierno para las actuales instituciones, cuando todos sus esfuerzos son impotentes para construir uno con mediana solidez; cuando se revuelven airados sus partidarios más ardientes así que apercihen que puede levantarse un poder medianamente fuerte y ordenado; cuando sube ó baja la marea demagógica, según que tiene probabilidades de hacer Gobierno un hombre de los intransigentes, ó según que ha recibido el encargo de formarle un diputado de los templados.

Repetimos que la Cámara se renne bajo la protección de las bayonetas, para intentar en un supremo esfuerzo dotar al país de un Gobierno que no tiene en realidad cuatro días hace, y que se reúne según conviene casi unánimemente la prensa, con la intención de conferir al señor Salmeron poderes bastantes para organizar un gobierno homogéneo de orden, únicamente formado con elementos de la derecha. La ineficacia de las tentativas hechas por los Sres. Pi y Margall y Figueras, ambos impotentes para salir adelante con la empresa, ha hecho concebir el pensamiento de una reunión privada de las Cortes, donde tratándose holgadamente todas las cuestiones y admitidas previamente, puedan llevarse ya resueltas á la sesión pública ganando un tiempo que en el que corremos comienza á ser preciosísimo.

La conciliación entre los distintos bandos es imposible; cada uno quiere para sí el poder y todos juntos no tienen virtud para ejercerlo. La derecha de la Cámara, desprovista y amenguada después de la sesión tristísima del día 8, se ha repuesto un tanto; y como que quiere defender sus fueros, administrando un gobierno de su propio seno, para después apoyarlo con energía. Al propio tiempo los intransigentes, como si se sintieran heridos por el mayor agravio, se conciertan para resistir, amenazan llenos de cólera y arrollarían ébrios de júbilo, si se les dejara, la autoridad de las Cortes.

Tenemos, pues, trabada análoga batalla á la que vino librándose en el curso de dos meses ó dos meses y medio entre radicales y republicanos. Los federales templados, cansados sin duda de esta perturbación intestina en que se agita el país, quieren un gobierno de orden, á la altura de las circunstancias que á la vez los defiende y los representa. A su vez los intransigentes quieren acentuar la revolución, poniendo en planta medidas heroicas, cuya extensión es imposible medir, porque siempre hay un «más allá» en este horrible delirio que agita con violencia el apetito de las muchedumbres.

El triunfo de la derecha puede ser el principio de una restauración de las fuerzas sociales, si la derecha tiene la energía, la cohesión y el patriotismo de que tanto necesita en estos momentos graves. Por el contrario, el imperio de la extrema izquierda sería el imperio de las turbas, de la fuerza bruta, de lo más triste, vergonzoso y desconocido.

¿Tendrá la derecha valor y medios bastantes para imponer su política? ¿Será tan afortunada que consiga apartar de nuestras cabezas la nueva tempestad que se elabora? ¿O cederá cohibida, intimidada por los intransigentes?

¿Acá que lo estamos llamados á presenciar esta tarde misma.

La Gaceta no publica hoy ningún telegrama oficial sobre la insurrección carlista.

En la sección de noticias limitase á decir que, según telegrama del gobernador de Castellón, el cabecilla Borrás, con 34 hombres, se hallaba ayer en la mata de Gordon, término de Chodos, y en la mañana de ayer se presentó en Benasá al exigiendo al alcalde 40 duros y 20 pares de alpargatas; que en la madrugada de ayer entró en Monforte (Coruña) la facción Ostendi, compuesta de 90 á 100 hombres, sosteniendo un vivo fuego con los voluntarios de la república, resultando herido un voluntario y algunos carlistas; estos últimos abandonaron la población. Cuatro columnas van á su encuentro; que ayer se presentó una partida carlista en Castro-Verde (Coruña), la que fué batida á las pocas horas en Mirandea por fuerza de carabineros de la comandancia de Lugo; que el comandante general de Pamplona participa, con referencia á un telegrama del brigadier Villapadierna, que las facciones reunidas salieron ayer de Murrieta y pueblos inmediatos con dirección á Santa Cruz de Campezu. El comandante militar de Alsásua dice que han exigido por oficio los carlistas 400 raciones de pan, vino y carne, ignorando además la situación del general en jefe y de las columnas; que según el gobernador de San Sebastián, la facción Lizarraga entró en Lira ateaer, y por último, que ayer llegó á Lecumberry la facción Lizarraga con 1.500 hombres.

De las facciones de Cataluña no hay noticias de importancia. En otro lugar verán nuestros lectores la carta de nuestro corresponsal de Reus, en que nos da detalles sobre el ataque de los carlistas á la Espuga de Francofi.

La Gaceta del sábado 7, dice en su sección de noticias:

«No deben ser exactas las apreciaciones que contra el juez de Jerez de los Caballeros se permitió El Gobierno en su número del 2 del actual, puesto que en los centros oficiales no se tiene noticia alguna de los cargos que le ha dirigido.»

Precisamente, la falta de noticias en los centros oficiales prueba nuestra aseveración, pues sabido es, que todo aquello que se desconoce ó aparenta desconocer en dichas regiones, es lo que sucede; mientras que lo que se sabe ó se dice saber es justamente lo que no existe.

vo, Castelar, Ríos, Rosas, Poveda y Costales; para la de presidencia, los Sres Blanc, Alvarez Lopez, Munaz, Castañeda, Alonso Rodríguez, Daull, Isabel, Sepúlveda y Perez Pardo.

Hay ciertos hechos tan reprobables, que sin distinción de partidos ni de opiniones, todos los hombres honrados los condenan, y á este género pertenece la conducta observada por el capitán general interino de Granada, Sr. Rodríguez Termes.

Como primera autoridad militar de la provincia estaba obligado á mantener el orden, no consintiendo de ningún modo que se hiciesen barricadas, ni se disparase un tiro: como jefe de todas las fuerzas del ejército, tenía el deber de amparar y defender por todos los medios á los carabineros, justa ó injustamente atacados: como general del ejército español, estaba en el caso de no permitir la mengua y el balcón de que se desarmase á una parte benemérita de ese ejército.

El Sr. Rodríguez Termes, permaneciendo impasible ante las barricadas que se levantaban ante las intimaciones de desarme que á los carabineros se hacían por los voluntarios de la república, y ante el combate de seis horas, cuyo resultado fué la rendición de los carabineros, ha faltado á sus deberes bajo el triple concepto de autoridad militar de Granada, general del ejército y jefe de las fuerzas de aquel distrito.

Militares y hombres civiles, monárquicos y republicanos, censuran unánimemente el proceder del Sr. Rodríguez Termes, que ni en la Ordenanza ni en el Código, ni aun en el Diccionario, encuentran palabras para calificarlo.

Según cartas que hemos visto de Granada, no solo la mayoría de la población estaba indignada contra el capitán general, sino que los mismos voluntarios, á quienes aprovechó su extrahación, le trataban con el más supremo desden.

Los deplorables sucesos de Igualada que tan honda y triste sensación produjeron ayer en Barcelona, han venido á desvanecer la última esperanza que hizo concebir la llegada del general Velarde cuando se le confió el difícil y delicado cargo de disciplinar el ejército de Cataluña y dirigir las operaciones contra los carlistas. Todo el que conozca las condiciones de un ejército; todo el que conozca los resortes que en uno ú otro sentido mueven á una multitud armada, no se habrá sorprendido del deplorable resultado obtenido por la conducta del general Velarde, conducta quizás impuesta por el Gobierno republicano. Nosotros, poco después de su primera entrada en Mañresa, vimos inevitable lo que ha sucedido en Igualada, fruto de la impudencia en que quedaron los excesos á que se entregaban los soldados á la vista del mismo general.

«Servirá de lección este segundo desastroso ensayo? Ojalá que así sea; pero desconfiamos de la obcecación de ciertos hombres que, ó interesados en el desorden, ó empeñados en buscar remedio por el mismo camino que nos ha venido el mal, huyen de los medios probados y de los principios de obediencia jerárquica, sin los cuales no puede subsistir ningún ejército en ningún país del mundo, esté constituido en monarquía ó en república.

Mientras se empeñen los hombres de la situación en privar á los jefes y oficiales de los medios que les da la Ordenanza para mantener la disciplina, al paso que no se pone impedimento en que los periódicos y los clubs fomenten constantemente el espíritu de insubordinación á que se muestra inclinado el soldado, es inútil esperar que cambien las cosas, y es, más que inútil, perjudicial, mantener una soldadesca propensa á todos los excesos, azote del país que debería proteger y auxiliar activo del enemigo que debería combatir.

Se ocupa La Política Europea de las aspiraciones que se atribuyen á los emperadores de Rusia, Alemania y Austria, de los cuales está próxima á ser víctima Turquía. Según comunicaciones de Viena y Constantinopla, parece que los tres soberanos han decidido «intervenir en Turquía», sin fijar la época.

Como jamás estuvo Turquía más pacífica que ahora, y no hay pretexto para tal intervención, se explica esta decisión por el deseo del engrandecimiento territorial. Parece que el imperio otomano se dividirá, dando al czar la Turquía de Europa y la Bulgaria; al Austria la Servia, la Rumania, Montenegro y Herzegovina; recibiendo la Alemania en compensación las provincias alemanas del imperio austriaco.

Como se ve, la loglaterra no figura nada absolutamente en una cuestión que en otro tiempo habría sido causa de guerra con las potencias que se atreviesen á tocarla sin su consentimiento.

De todos modos, si esto es así, no se trata de intervenir en la Turquía, si no de repartirla entre unos cuantos poderosos. Para este despojo no habría otra razón que la de la fábula: Quia nominor Leo.

Segun La Correspondencia, que debe saberlo, porque La Correspondencia lo sabe todo, el general Velarde, en su conferencia con el ministro de la Guerra, ha manifestado, que hay grande exageración respecto á indisciplina del ejército.

«Ojalá candida, optimista, bondadosa y virginal! Quiera Dios conservar las candidas ilusiones que abraza y la fe que tiene y la longanimidad que abunda, y de que no han podido privarle el ruido de las balas que á sus oídos y durante dos horas ha sonado.»

Se le insurreccionaron dos terceras partes de la tropa que manda el general en jefe; las fuerzas que permanecen fieles se resisten á marchar contra los revoltosos; en Gerona un batallón dice que no quiere salir y no sale; en Tordera, en Aranjuez, en Leganes, en Alcalá, en todas partes los francos se permiten ciertas franquicias fuera de la Ordenanza, del Código penal y del Decálogo; y sin embargo, ese buen general Velarde, ese excelente, inmejorable y angelical Velarde todavía encuentra al ejército poco indisciplinado.

Preciso es confesar que el susodicho adorable general es muy ambicioso de insubordinación ó muy parco de disciplina, á no ser que La Correspondencia no sepa lo que dice, lo cual pudiera suceder, porque ha habido ejemplares.

No pasa día sin que la crónica deje de registrar algún acto de indisciplina é insubordinación del ejército.

Hallábase en Lérida el día 9 el batallón de Alcega que había de marchar á Igualada; pero al tener aviso definitivo de esta orden, manifestó repugnancia á obedecerla y uno de dos cabes de artillería que fueron á transmitir la noticia al brigadier rodó la escalera de un puntapie que este le dió. Salíó por fin el batallón; pero al llegar á Cervera se insubordinó y no quiso pasar de allí, matando á un oficial en la contienda.

La combinación ministerial que el Sr. Figueras tenía preparada, pero que al fin no cuajó, era esta: Presidencia y Gobernación, Figueras.—Estado, Cervera.—Gracia y Justicia, Diaz Quintero.—Guerra, Estévez.—Hacienda, Carvajal.—Fomento, José Fernando Gonzalez.—Marina, Anrich.—Ultramar, Palanca.

Las negociaciones que seguía el comité de tenedores de Deuda exterior española con el Banco de París y de los Países Bajos y el Banco hipotecario de España, con objeto de asegurar el pago del cupon que vence en 30 del corriente, han quedado interrumpidas.

Así resulta de la siguiente comunicación que el Sr. Moret pasó á dicho comité:

«LEGACION DE ESPAÑA EN LONDRES, 31 de mayo. Señor: Acabo de recibir un telegrama del ministro de Hacienda de España en contestación á mi telegrama de ayer, en que participaba el contenido de la carta que había recibido del comité. El ministro dice: «El Gobierno ha tenido el placer de recibir vuestro telegrama anunciando las buenas disposiciones del comité de tenedores de Deuda exterior; pero como es deber suyo resignar sus poderes en manos de la Asamblea, no puede tomar compromisos para lo futuro, ni puede asegurar que sus esperanzas no quedarán defraudadas.» Recibid, etc.—J. Moret.»

Como están las cosas y los ánimos, cuando varios diputados y otras muchas personas que no son diputados, habian en serio de la conveniencia de trasladar las Cortes á un punto seguro en que puedan deliberar con libertad.

Hasta ahora en Madrid sí ha reinado perturbación y sí se han sentido amenazas, las amenazas y las perturbaciones de los federales han vencido. Es de advertir que son federales mudriños, que es la especie más tranquila relativamente de las que pueblan la España procedentes del mismo género.

De El Correo Militar. «Se dice que la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado y el mismo Consejo en pleno han emitido informe desfavorable en una instancia promovida por un coronel federal en solicitud del empleo de brigadier.»

Dos días después de emitir informe dicho Consejo se presentó la célebre proposición por la cual se quiere suprimir en el ejército la clase de oficiales generales.

El artor de la proposición privada pidiendo que se suprima en el ejército la clase de oficiales generales, es el coronel Sr. Olave.

Parece que los sublevados de la columna Velarde estaban ateaer en Esparraguera, entregados á la más completa licencia.

Este debe haber llegado esta mañana á Madrid para dar explicaciones de su conducta al Gobierno.

La comisaría de los Santos Lugares se componía de 24 á 26 empleados antes de ser suprimida. La administración de la obra pía que se creó en su lugar, cuenta ahora con más de 40 funcionarios públicos.

Así van á ser todas las economías que nos prometen los federales.

Parece que se proyecta colocar con gran solemnidad la nueva lápida de la plaza Mayor, hoy plaza de la República federal.

A juzgar por lo que leemos en La Independencia de Barcelona, ha habido gran entusiasmo en aquella ciudad al tenerse noticia de la proclamación de la república federal. Salvas de artillería por la mañana, al medio día y por la noche, músicas por las calles, cogladuras, gran parada de tropas y voluntarios de la república, discursos del gobernador civil, del capitán general ciudadano Patino, del diputado provincial Lempen, del teniente coronel de Tarría y de los alcaldes Minguez y Torner. Entre otras cosas, el flamante general Patino, dijo, que desde el año 18, que por demócrata sufrió las persecuciones de los Gobiernos reaccionarios, y una prueba de ello era su estancia en los calabozos de la Ciudadela de aquella ciudad, había trabajado con ahínco en pro de la república, y ahora de la república democrática federal.

Los festejos durarán tres días.

Ayer se reconcentraron la Guardia civil y carabineros en Palma de Mallorca, donde se notaba gran agitación.

No tenemos noticias de que haya allí francos.

Anoche celebraron reuniones privadas, á las que no asistieron más que los socios, todos los centros, comités de distrito y clubs establecidos en Madrid, así como también los jefes y oficiales de los voluntarios de la república.

Las resoluciones tomadas no han trascendido al público, sin duda porque los federales, amigos de lo imprevisto, se reservan dar hoy una sorpresa al pacífico pueblo de Madrid.

Trasladamos la noticia á las Cortes y al Gobierno, si es que hay Gobierno.

El capitán general interino de Granada llegó ayer mañana á esta capital. Parece que viene á dar explicaciones al Gobierno de las razones que tuvo para permanecer en el balcón de su casa, mientras los voluntarios sacrificaban sus dos compañías de carabineros, que por una orden de dicha autoridad que resultó apócrifa, salieron á situarse en la plaza de Toros.

Ha regresado á Biarritz el general Lopez Dominguez, enviado á París por el duque de la Torre para felicitar al mariscal MacMahon por su elevación á la presidencia de la república.

Una correspondencia dice á este propósito, que la entrevista fué muy cordial, y que el duque de Magenta demostró en ella grandes simpatías hacia la desgracia de España, recordando que un sobrino suyo, que lleva el mismo apellido, ejerce un mando importante en la escuela española.

Creemos que el corresponsal no está bien informado en este último punto, pues si existe parentesco entre el contralmirante MacMahon y el presidente de la república francesa debe ser sumamente lejano.

El sábado, día en que celebran las Brujas su aqualerar, se constituyó la Asamblea.

Aquel mismo día murió el ministerio Figueras, por resignación de sus poderes.

El domingo murió el ministerio Pi-Pedregal.

El lunes murió el ministerio segundo de Figueras-Pi-Castelar.

El martes murió el ministerio Figueras, antes de presentarse en el redondeo.

Y el toro espera hoy al ministerio Salmeron, único que queda útil. Cinco en cuatro días.

Y la gente pidiendo caballos.

Los diputados andaluces, murcianos y extremeños decían ayer que si pasan 48 horas sin que se constituya el Gobierno, se irán á sus provincias y se constituirán en Estado independiente, reuniendo sus Cortes en el nuevo teatro de Córdoba, y colocando un ejército de 50.000 hombres en Sierra Morena.

Algo parecido decían los castellanos y los gallegos y los asturianos y todas las demás especies nacionales que se erian en los mares de la federal, tan encrespados ya, que probablemente nos comerán á todos y primeramente al mundo que los habita.

El domingo fueron conducidos á la última morada los restos mortales de las víctimas de los sucesos de Granada, á excepción de los de

vo, Castelar, Ríos, Rosas, Poveda y Costales; para la de presidencia, los Sres Blanc, Alvarez Lopez, Munaz, Castañeda, Alonso Rodríguez, Daull, Isabel, Sepúlveda y Perez Pardo.

Hay ciertos hechos tan reprobables, que sin distinción de partidos ni de opiniones, todos los hombres honrados los condenan, y á este género pertenece la conducta observada por el capitán general interino de Granada, Sr. Rodríguez Termes.

Como primera autoridad militar de la provincia estaba obligado á mantener el orden, no consintiendo de ningún modo que se hiciesen barricadas, ni se disparase un tiro: como jefe de todas las fuerzas del ejército, tenía el deber de amparar y defender por todos los medios á los carabineros, justa ó injustamente atacados: como general del ejército español, estaba en el caso de no permitir la mengua y el balcón de que se desarmase á una parte benemérita de ese ejército.

El Sr. Rodríguez Termes, permaneciendo impasible ante las barricadas que se levantaban ante las intimaciones de desarme que á los carabineros se hacían por los voluntarios de la república, y ante el combate de seis horas, cuyo resultado fué la rendición de los carabineros, ha faltado á sus deberes bajo el triple concepto de autoridad militar de Granada, general del ejército y jefe de las fuerzas de aquel distrito.

Militares y hombres civiles, monárquicos y republicanos, censuran unánimemente el proceder del Sr. Rodríguez Termes, que ni en la Ordenanza ni en el Código, ni aun en el Diccionario, encuentran palabras para calificarlo.

Según cartas que hemos visto de Granada, no solo la mayoría de la población estaba indignada contra el capitán general, sino que los mismos voluntarios, á quienes aprovechó su extrahación, le trataban con el más supremo desden.

Los deplorables sucesos de Igualada que tan honda y triste sensación produjeron ayer en Barcelona, han venido á desvanecer la última esperanza que hizo concebir la llegada del general Velarde cuando se le confió el difícil y delicado cargo de disciplinar el ejército de Cataluña y dirigir las operaciones contra los carlistas. Todo el que conozca las condiciones de un ejército; todo el que conozca los resortes que en uno ú otro sentido mueven á una multitud armada, no se habrá sorprendido del deplorable resultado obtenido por la conducta del general Velarde, conducta quizás impuesta por el Gobierno republicano. Nosotros, poco después de su primera entrada en Mañresa, vimos inevitable lo que ha sucedido en Igualada, fruto de la impudencia en que quedaron los excesos á que se entregaban los soldados á la vista del mismo general.

«Servirá de lección este segundo desastroso ensayo? Ojalá que así sea; pero desconfiamos de la obcecación de ciertos hombres que, ó interesados en el desorden, ó empeñados en buscar remedio por el mismo camino que nos ha venido el mal, huyen de los medios probados y de los principios de obediencia jerárquica, sin los cuales no puede subsistir ningún ejército en ningún país del mundo, esté constituido en monarquía ó en república.

Mientras se empeñen los hombres de la situación en privar á los jefes y oficiales de los medios que les da la Ordenanza para mantener la disciplina, al paso que no se pone impedimento en que los periódicos y los clubs fomenten constantemente el espíritu de insubordinación á que se muestra inclinado el soldado, es inútil esperar que cambien las cosas, y es, más que inútil, perjudicial, mantener una soldadesca propensa á todos los excesos, azote del país que debería proteger y auxiliar activo del enemigo que debería combatir.

Se ocupa La Política Europea de las aspiraciones que se atribuyen á los emperadores de Rusia, Alemania y Austria, de los cuales está próxima á ser víctima Turquía. Según comunicaciones de Viena y Constantinopla, parece que los tres soberanos han decidido «intervenir en Turquía», sin fijar la época.

Como jamás estuvo Turquía más pacífica que ahora, y no hay pretexto para tal intervención, se explica esta decisión por el deseo del engrandecimiento territorial. Parece que el imperio otomano se dividirá, dando al czar la Turquía de Europa y la Bulgaria; al Austria la Servia, la Rumania, Montenegro y Herzegovina; recibiendo la Alemania en compensación las provincias alemanas del imperio austriaco.

Como se ve, la loglaterra no figura nada absolutamente en una cuestión que en otro tiempo habría sido causa de guerra con las potencias que se atreviesen á tocarla sin su consentimiento.

De todos modos, si esto es así, no se trata de intervenir en la Turquía, si no de repartirla entre unos cuantos poderosos. Para este despojo no habría otra razón que la de la fábula: Quia nominor Leo.

Segun La Correspondencia, que debe saberlo, porque La Correspondencia lo sabe todo, el general Velarde, en su conferencia con el ministro de la Guerra, ha manifestado, que hay grande exageración respecto á indisciplina del ejército.

«Ojalá candida, optimista, bondadosa y virginal! Quiera Dios conservar las candidas ilusiones que abraza y la fe que tiene y la longanimidad que abunda, y de que no han podido privarle el ruido de las balas que á sus oídos y durante dos horas ha sonado.»

Se le insurreccionaron dos terceras partes de la tropa que manda el general en jefe; las fuerzas que permanecen fieles se resisten á marchar contra los revoltosos; en Gerona un batallón dice que no quiere salir y no sale; en Tordera, en Aranjuez, en Leganes, en Alcalá, en todas partes los francos se permiten ciertas franquicias fuera de la Ordenanza, del Código penal y del Decálogo; y sin embargo, ese buen general Velarde, ese excelente, inmejorable y angelical Velarde todavía encuentra al ejército poco indisciplinado.

Preciso es confesar que el susodicho adorable general es muy ambicioso de insubordinación ó muy parco de disciplina, á no ser que La Correspondencia no sepa lo que dice, lo cual pudiera suceder, porque ha habido ejemplares.

No pasa día sin que la crónica deje de registrar algún acto de indisciplina é insubordinación del ejército.

Hallábase en Lérida el día 9 el batallón de Alcega que había de marchar á Igualada; pero al tener aviso definitivo de esta orden, manifestó repugnancia á obedecerla y uno de dos cabes de artillería que fueron á transmitir la noticia al brigadier rodó la escalera de un puntapie que este le dió. Salíó por fin el batallón; pero al llegar á Cervera se insubordinó y no quiso pasar de allí, matando á un oficial en la contienda.

La combinación ministerial que el Sr. Figueras tenía preparada, pero que al fin no cuajó, era esta: Presidencia y Gobernación, Figueras.—Estado, Cervera.—Gracia y Justicia, Diaz Quintero.—Guerra, Estévez.—Hacienda, Carvajal.—Fomento, José Fernando Gonzalez.—Marina, Anrich.—Ultramar, Palanca.

Las negociaciones que seguía el comité de tenedores de Deuda exterior española con el Banco de París y de los Países Bajos y el Banco hipotecario de España, con objeto de asegurar el pago del cupon que vence en 30 del corriente, han quedado interrumpidas.

Así resulta de la siguiente comunicación que el Sr. Moret pasó á dicho comité:

«LEGACION DE ESPAÑA EN LONDRES, 31 de mayo. Señor: Acabo de recibir un telegrama del ministro de Hacienda de España en contestación á mi telegrama de ayer, en que participaba el contenido de la carta que había recibido del comité. El ministro dice: «El Gobierno ha tenido el placer de recibir vuestro telegrama anunciando las buenas disposiciones del comité de tenedores de Deuda exterior; pero como es deber suyo

Los tres jefes de carabineros reclamados por sus familias. Los quince ferretos, precedidos de una música, fueron llevados a hombros, los de los voluntarios por sus compañeros de instituto, y los de los carabineros por soldados de caballería y guardias civiles, presidiendo la ceremonia los comandantes de la milicia.

Según la correspondencia, no es solo en Granada donde se han levantado barricadas y se han presenciado dolorosas colisiones entre las tropas y el pueblo; también en Lebrija (Sevilla) se ha derramado sangre, según relata un periódico. Parece que un número crecido de trabajadores, armados de escopetas y carabinas, talaron algunas plantaciones, cometiendo en el campo pútiles excesos.

El mismo colega, arrepentido de haber dicho lo copiado, manifiesta poco después que el alboroto se redujo a que unos 1.000 a 2.000 trabajadores se negaron a respetar el reglamento que para el trabajo había formado y se salieron al campo algunos armados, con objeto de hacer volver a sus casas a los que por su libre voluntad estaban ocupados en las labores de la siega.

La autoridad, con la Guardia civil, algunos individuos del ayuntamiento y varios agentes de orden público salieron en persecución de los amotinados, que al divisar las fuerzas se guarecieron en las ruinas de la venta llamada de la Vicaría, desde donde dispararon algunos tiros. La Guardia civil hizo varios disparos al aire, y aquellos se dispersaron, habiendo sido detenidos en su fuga 39, que fueron puestos a disposición de la autoridad. Esto, añade, es lo ocurrido, según el parte oficial.

Mientras los hombres de la situación se entretienen en ruinas luchas de ambiciones personales, los mathecheros hacen a mansalva su agosto.

Una partida de unos 50 hombres, armados de carabinas Berdan, con sus machetes bayonetas, penetraron ayer, según se asegura, en el cercano pueblo de Canillas, donde con toda tranquilidad fueron robando casa por casa.

Un sueldo modelo, de la Discusión que es un periódico federal muy serio: «Necesario se hace que desconocemos a nuestros adversarios con el espectáculo de nuestra calma, que ya desconcertados están con el que les presenta la república. Sostengan ellos que su advenimiento sería la señal de la más terrible de las anarquías, porque el pueblo, en posesión de sus derechos naturales, habría de abandonar a los odios de clase y a los resentimientos que de antiguo venían devorando. CUATRO MESES DE EXPERIENCIA HAY DEMOSTRADO TODO LO CONTRARIO. Este mismo pueblo ha dado inequívocas pruebas de su respeto al orden y a los altos intereses sociales.»

«Esta partida de la Discusión en el día de hoy merece que nos caigamos todos desplomados de espaldas.»

«Nos escriben de Roma con fecha 2, que el Papa ha dicho misa aquel día y luego había dado un largo paseo. La salud de Su Santidad es buena en la actualidad, salvo algunos ligeros dolores reumáticos que de cuando en cuando le aquejan.»

«El rey de los belgas ha salido ya de Viena con dirección a Ratisbona. En Bélgica hay también motivos para creer próxima una crisis ministerial, a causa del proyecto de ley presentado sobre la milicia, y muy mal acogido por la Cámara.»

«El famoso rey francés de Araucanía, Aurelio Antonio I, ha vuelto a su reino, según escriben de Chile. Podrá ser verdad, pero después que el personaje ha estado en París, se cree menos en la autoridad real que se atribuye.»

La emperatriz Eugenia y el príncipe imperial visitaron el día 3 la exposición permanente internacional de Londres. El público inglés manifestó sus simpatías a la aliada viuda, con muestras inequívocas de aprecio, que la conmovieron vivamente.

«El célebre Mr. Brandlough ha regresado a Inglaterra, después de haber corrido en París la noticia de que había sido fusilado por los carlistas. Su misión en España ha hecho daño a la causa de la república en Inglaterra, donde todo el mundo sabía lo que representaba el Congreso republicano de Birmingham.»

Los príncipes Pio, en su viaje de Madrid a Francia, tropezaron con el cura Santa Cruz, que se mostró muy cortés con los viajeros.

Los federales de Ciudad-Real se han dirigido por telegrafo al Gobierno, pidiéndole continúe al frente de la provincia el gobernador señor Jimenez Guinea.

Los periódicos de la Habana elogian la conducta del comandante, oficiales y tripulantes del vapor de guerra Vasco Núñez de Balboa, que han prestado últimamente grandes servicios. Uno de estos ha sido un reconocimiento en el campamento de Vicana hecho por los oficiales D. Fernando Barreto y D. Juan Sánchez Segundo, con gran riesgo de su vida, impidiendo un ataque que proyectaban los insurrectos, contando en la población con numerosas simpatías.

La intransigencia domina en el ministerio que se está haciendo, y el miedo en la mayoría de la Cámara. La anarquía anda sin pararse.

El aspecto que presentan los alrededores del Congreso, y especialmente la calle de Floridablanca, a las dos de la tarde, no deja de ser imponente. Los grupos han engrosado extraordinariamente, y mezclados con ellos se ven muchos voluntarios y hombres del pueblo con armas.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.

En las esquinas y alrededores de la Asamblea se ha fijado la siguiente proclama: «Pueblo soberano.—La república peligra. Los diputados de todas las fracciones de la Cámara no tienen el valor cívico ni la abnegación patriótica para constituir un Gobierno reformista, que resuelva revolucionariamente las graves cuestiones que entranan hoy la suerte de la patria.»

«Hoy mismo no queda formado el Gobierno en este sentido, SALVA TU LA REPUBLICA pueblo soberano.»

Madrid 11 de Junio de 1873.—Por la comisión, Francisco Lorenz.—Bartolomé Palomino.—Vicente Alvarez.—Mariano Algora.—Angel Caballero.—Ramón Aranda.

Las tropas que con el general Velarde llegaron anteayer a Valencia han recibido orden de venir a Madrid para reorganizarse.

Al cerrar esta edición, corren alarmantes rumores sobre la actitud de la Guardia civil, situada parte en el cuartel del barrio de Salamanca, y parte en las afueras de la calle de Alcalá. No tenemos tiempo de comprobar estos rumores.

Dícese que el general Pierrard y aun se añade, que el general Contreras, se constituyeron esta mañana en el ministerio de la Guerra, dando orden y adoptando medidas de prisión sin dar cuenta de ello a ninguno de los ministros.

«A las tres de la tarde unos 200 individuos de orden público han ido a reforzar el ministerio de la Gobernación distribuyéndose en la parte alta y baja del edificio.»

«En el Gobierno civil también se han reforzado los retenes.»

El brigadier Villapadierna dice que las facciones al salir de Murcia lo hicieron hostigadas por las columnas que llegaron a Zudanje. Se han dejado en Zudanje muchas armas y sobre 140 hombres enfermos o asedados en los pueblos de Villamayor e inmediatos.

Hoy se ha recibido el siguiente importantísimo telegrama de la Habana: Ministro de la Guerra (via Brest).

HABANA, Junio, 10. (Confirmando resultados satisfactorios en el Centro y Oriente: reunido el enemigo casi todo en el departamento en territorio de Manzanillo, pero desconcertado en sus proyectos por ataques de que de conocimiento, pretendiendo forzar línea de columna establecida perpendicularmente al centro, y empuje rudo combate con la columna del coronel Campillo en Zarzal, dejando el enemigo sobre el campo 160 muertos y muchas armas y efectos; perdidas nuestras: la del bravo teniente coronel Lostrada, jefe del batallón insular de San Quintín, dos oficiales y 17 soldados muertos; tres oficiales y 56 soldados heridos; un jefe, un oficial y 10 soldados contusos.)

«En el centro la columna Balmaseda destruyó la partida de Magin Diaz, muerto con otro jefe y 28 insurrectos, haciéndoles 16 prisioneros y cogiéndoles armas, efectos y 25 caballos. Nuestras bajas un oficial, un práctico y dos soldados heridos.»

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama en el ministerio de la Gobernación: LOGROÑO 10. Gobernador militar a los capitanes generales de Burgos y Vitoria, ministro de la Guerra y autoridades de Pamplona y Miranda de Ebro.

«Alcalde y juez de Laguardia (Alava): dicen en parte que acabo de recibir, que según parte de Lagran, Dorregaray y Olo con cuatro batallones, 300 caballos y dos piezas de artillería, han salido de allí a la una y media para Peñacerrada, que llevan mucha prisa y que se cree penetrarán en el puerto de Vitoria. Se ignora el paradero de las columnas.»

A las tres de la tarde termina la ante-votación en la reunión privada de diputados para el nombramiento de Gobierno.

«Obtienen votos: Pi y Margall para presidente 150; el mismo para ministro de la Gobernación 188; Muru para Estado 162; Sorni para Ultramar 138; Ladio para Hacienda 148; Anrich para Marina 153; Fernando Gonzalez (D. José) para Gracia y Justicia 161; Benot, para Fomento 152; y Estévez para Guerra 172.»

«En la Bolsa, en las primeras horas, bajó el consolidado a 16,65, pero a las tres de la tarde se cotizaba a 16,80.»

CORTES CONSTITUYENTES. Sesión del día 11 de Junio de 1873.

Se abrió a las tres, bajo la presidencia del Sr. Diaz Quintero.

Leída el acta de la anterior se dió cuenta de la dimisión del Poder Ejecutivo, que fué admitida.

Hecho el escrutinio resultaron elegidos los señores siguientes: Pi, Gobernación, 196; Muru; Estado, 187; Estévez, Guerra, 192; Ladio, Hacienda, 182; Gonzalez, Gracia y Justicia, 151; Anrich, Marina, 185; Sorni, Ultramar, 190; Benot, Fomento, 161.

«Al sentarse el Sr. Pi y Margall es aplaudido por ambos lados de la Cámara.»

«El presidente del Consejo usó de la palabra, empujando por exponer que las circunstancias críticas por que pasa el país le obligan a aceptar el puesto que le designa la Asamblea, y dice que el Gobierno viene a salvar la cuestión de orden público en primer término, calificando de crimen la insurrección cuando se goza de la libertad que hoy disfruta el país.»

«Concluye diciendo que hoy la misión del Gobierno es salvar la república y el orden.» (Aplausos.)

Se procedió al nombramiento de comisiones. Fueron elegidas las comisiones referentes a los ministerios y se levantó la sesión a las seis.

El príncipe Jerónimo Napoleón ha venido a París por pocos días, para protestar con su presencia de la injusta medida de que había sido víctima, negándole poder estar en territorio francés.

Los meetings de obreros en Inglaterra son cada vez más numerosos y de peor carácter. El último, celebrado en Londres, se compo de más de 50.000 personas que recorrían pacíficamente las calles, pero sin que a pesar de esa templanza aparente, dejasen los oradores de manifestar que nada tenían que esperar de los jueces elegidos entre la aristocracia del nacimiento o del dinero, oficiales y propietarios, que no juzgaban nunca con arreglo a la ley, sino con arreglo a sus pasiones ciegas y desdenosas; por lo cual la justicia inglesa es inaccesible a los pobres; que estos tampoco gozan las ventajas de las leyes civiles y políticas, y que quieren que caiga una legislación tan desigual y tiránica.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

Los asistentes al meeting marchaban de cuatro en fondo, y ocupaban más de dos millas; iban precedidos de músicas y de sus jefes, a caballo; llevaban banderas con inscripciones alusivas al objeto, que ha sido protestar contra todo, pero principalmente contra la magistratura inglesa en todos sus grados.

A los que conozcan el respeto que hasta ahora han tenido los ingleses a las autoridades, lo cual nacía más que de la ley, de las costumbres, les asombrará el progreso que han hecho las ideas revolucionarias en la Gran Bretaña.

Los nuevos ministros que el Sr. Pi asocia a su administración son los Sres. Muru, Anrich, Fernando Gonzalez, Ladio, Benot y Estévez. Del Sr. Estévez así como de los Sres. Pi y Sorni, nada diremos a nuestros lectores que no sepan ya. El Sr. Muru, es un joven y entendido abogado, diputado por Valladolid, con mandato imperativo, cuyo distrito ha representado antes de ahora, dos o tres veces. El Sr. Anrich, actual comandante de la Almansa, estacionado en Cartagena, es capitán de navio, habiendo prestado en sus carreras diferentes servicios; no es diputado. El Sr. Fernando Gonzalez, es un escritor laborioso y de talento, antiguo redactor de La Democracia; en la actualidad secretario de Gobernación, y diputado por Huesca. Es quizá el único ministro sacado de la derecha y con ideas conservadoras.

El Sr. Ladio es un comerciante modesto de Mahon, cuyo distrito representa. Su familia, de procedencia griega, dedicada al comercio, cuenta con individuos bastante ricos: había combatido la noche del 9 los proyectos del Sr. Tutan. El Sr. Benot, por último, diputado por Algeciras, catedrático de matemáticas del Instituto de Cádiz, se ha dado a conocer por una erudición un poco intrincada desde la revolución de Setiembre. Por una contradicción inexplicable, figura entre los intransigentes, a pesar de su carácter pacífico.

«En la cotización oficial de la Bolsa quedaron los valores a los siguientes precios: 3 por 100 consolidado 16,70; idem pequeños 16,85; idem exterior 22,60. Bonos del Tesoro 61,75. Idem en cantidades pequeñas 61,80. Billetes hipotecarios 98,00. Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 rs. 32,70. Acciones del Banco de España 152,50. Londres a 90 días fecha 48,15; París a ocho vista 5,06.»

Por el Almirantazgo se han tomado las siguientes disposiciones: «Declarando jefes en la Armada a los tenientes de navio de primera clase, sin que por esto se les aumente la paga ni la gratificación de embarco; nombrando comandante del vapor Marques de la Victoria al teniente de navio de primera clase D. Salvador Liegat, y nombrando ordenador de segunda clase, con sueldo y sin antigüedad, al comisario D. José Loño.»

«En el ministerio de la Guerra, y antes de formarse Gobierno, el general Pierrard estuvo gran parte de la mañana haciendo algunos nombramientos militares, y aun se dice que fueron declarados de reemplazo varios jefes de cuerpo.»

No es exacto que la Guardia civil de Madrid haya tomado una actitud hostil, como intencionadamente se ha dicho hoy.

Según nuestros informes, que creemos exactos, la Guardia civil está dispuesta a apoyar al Gobierno constituido; pero habiendo recibido varios avisos de que se trataba de desarmar dicha fuerza, y temiendo muy justamente que en el estado a que nos han traído la sencillez de Figueras y el patriotismo de Pierrard, se quisiera repetir aquí lo ocurrido en Granada con los carabineros, han decidido trasladar sus familias de las habitaciones de la casa-cuartel del barrio de Salamanca a lugares que ofrecen más seguridad para sus mujeres y sus niños.

No es exacto tampoco que se hayan reconcentrado en las afueras de la Puerta de Alcalá fuerzas de la Guardia civil, pero sí que los acuartelados en el cuartel de la calle del Duque de Alba se han trasladado hoy por orden de la Direccion del cuerpo, al del barrio de Salamanca.

Dícese que la capitania general de Castilla la Nueva será conferida al general Contreras ó al general Pierrard.

«Hay quien añade, sin embargo, que estos señores no están muy conformes con la presencia del Sr. Estévez en el ministerio de la guerra.»

El Almirantazgo ha admitido hoy la dimisión presentada por el contralmirante Rodriguez de Arias, del cargo de comandante general de la escuadra del Mediterráneo.

También ha presentado su dimisión, que le ha sido admitida, el jefe de la secretaria del ministerio de Marina, Sr. Loño.

«El discurso del Sr. Pi y Margall es breve y sentencioso, como nuestros lectores pueden ver en el extracto: Orden, orden y orden; cabalmente lo que más necesitamos: he aquí un programa, hasta el viernes en que lo desarrollará una vez puesto de acuerdo con sus compañeros. También ha tenido una frase sangrienta para el Sr. Figueras, al recordar que los hombres que por espacio de muchos años vienen trabajando por una idea, no huyen en el momento del peligro.»

«Para que todo sea anómalo en los momentos presentes, esta tarde discurría por la calle de Alcalá la Guillermina, según nos dijeron, vestida de hombre y con espuelas y botas de montar. Había estado antes en las Cortes, y al salir de la Asamblea, fué reconocida por los grupos, que la siguieron, y persiguieron hasta el punto que se vio precisada a refugiarse en la guardia del ministerio de Hacienda.»

«Ha sido un espectáculo verdaderamente edificante.»

«De cómo digo a la junta que me he ido; Dios no la depara buena, hasta el valle de Josafat! Esto decía el infante D. Antonio a la junta principal de defensa al partir para Francia; pero el Sr. Figueras, que sigue desvanecido, que se sospecha ha salido por la vía del Norte, ni siquiera ha escrito eso. Y luego se dirá que progresamos!»

«La combinación triunfante será completada, eligiendo probablemente presidente de la Cámara al Sr. Salmorón.»

«No creemos que hoy pueda alterarse el orden; como se teme en algunos círculos. Vencedores los intransigentes, aunque no del todo, descansarán unos días sobre sus laureles. Después... después lo que el hado quiera.»

«Todas las suposiciones que han venido haciendo sobre dificultades en las naciones del Norte para reconocer el nuevo gobierno francés, parece que no tienen otro fundamento que el que han querido darlos los diarios que sobre esto han escrito. Los mismos despachos telegraficos dirigidos al Times sobre este asunto, han sido ya rectificadas por otros posteriores que reducen a términos casi de fórmula, la dilación que hay en el reconocimiento; siendo de notar, por otra parte, que los representantes de esas potencias ya han visitado oficialmente»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a 15 5/8.»

«En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 56,55; el exterior español, a 20,78; Consolidados ingleses, a 92,816; Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/8; El interior id., a

Estos buques han salido a hacer un crucero y se reunirán en Tarento el 1.º de Julio próximo.

Hemos recibido el folletito ó cartilla en que se han reproducido, para darles la conveniente publicidad y circulación, las bases para la Asociación nacional defensora de los derechos políticos y de los intereses morales y materiales de los españoles.

En el se dan también noticia de la composición del consejo de la Asociación, y de la Junta provisional directiva, que se han organizado ya para dar impulso a los trabajos de constitución definitiva de la Asociación.

Un colaborador de «La Justicia Federal» pide que se vendan inmediatamente pues, según dice sobran por inútiles: el cuartel de Santa Isabel, el de San Mateo, el del Soldado y el de San Gil.

También deberán venderse los siguientes edificios: convento de Santo Tomás, excepto la iglesia, ministerio de Fomento, Audiencia, Dirección de la Gaceta, Casa del Platero, toda la manzana del ministerio de Marina y Senado, palacio de la Presidencia, fábrica de tabacos, provisiones militares ó sea fábrica del pan, Casino con sus jardines, hoy Museo arqueológico, Biblioteca nacional, cárcel que fue de mujeres (calle del Barquillo), cárcel de hombres, gobierno civil, oficinas de la Deuda y la iglesia, casas de señores frente a caballerizas, y los demás que sean inútiles, abandonando los que el Estado tiene en arriendo de particulares.

Pues para poco más que se venda a Madrid entero, con lo cual la miseria pública no se remediará nada.

El profesor Palmieri ha comunicado a los periódicos de Nápoles el siguiente boletín del estado del Vesúvio.

31 de Mayo.—La actividad del cráter del Vesúvio aumenta poco a poco desde el 26 del corriente; no solamente el humo es más abundante sino que además sale con cierta impetuosidad, y a veces con débiles rumores que solo pueden ser percibidos por el que se halle

en la cima de la montaña. Nuevas fumarolas con emanaciones de ácido clorídrico aparecen con frecuencia. El sismógrafo y el aparato de variación sufren algunas perturbaciones en el observatorio.

El fuego hasta ahora no se presenta en el fondo de las dos simas que ha dejado la última erupción. Es bueno recordar que el 26 era día de luna nueva.

EL DRAMA DEL CASTILLO DE P.

Hará diez años que todos los diarios de París, noticiaban el próximo enlace del marqués de P. con la hija de los condes de N.

Este enlace hizo grande sensación en los círculos aristocráticos de la capital de Francia. Veamos como suelen concluir, muchas veces, lo que el mundo llama brillante matrimonio, permitásenos sin embargo no nombrar sino con iniciales los héroes de tan sangriento drama, que sume en el mayor dolor a dos grandes familias de la antigua nobleza francesa.

El marqués de P. poseía en la Auvergne un antiguo castillo, que habitaba con su familia durante una parte del año; hacia quince días que estaban en él de temporada cuando de repente dió la orden de volver a París, y al efecto hace salir inmediatamente todos los criados, para arreglar el hotel que posee en el faubourg Saint Honoré, quedando solamente con un antiguo servidor llamado Juan Crom.

El marqués pasó el último día en su despacho arreglando papeles; a las siete de la tarde llama a Juan, le manda ensillar un caballo y le entrega una carta para su hermano el conde de P. que habita en el castillo de D. a treinta kilómetros de distancia, encargándole además que no vuelva hasta el día siguiente para que pudiera descansar.

A las cuatro de la mañana del siguiente día vuelve Juan precedido del conde de P. revelando el desorden de los vestidos y la palidez de sus rostros la emoción que los dominaba. De un salto desciende del caballo el conde y

tocando a la campana de la puerta del parque, grita: ¡Carlos! ¡Carlos! Soy yo, tu hermano!

No contestando nadie, exclama: ¡¡¡Jegaré tarde, Dios mío! y dando la vuelta al castillo de sus mayores, toca a la casa del jardinero que también permanece mudo; salta sus muros, entra en el parque, y corriendo hacia el castillo, gritando siempre ¡Carlos! ¡Carlos! hermano mío, soy yo, tu hermano.

Encuentra abierta la puerta que da al parque, y en tres saltos se sube al piso principal, donde están los cuartos de su hermano y de la marquesa; se precipita en la alcoba; las camas están intactas; nadie ha dormido en ellas; sobre la chimenea están las sirtijas que la marquesa llevaba la vispera.

¡Qué ha pasado aquí, Dios mío! exclama el conde cayendo sobre un sofá.

De este anodamiento lo saca el criado Juan, que se presenta en el dintel de la puerta, pudiendo apenas sorterserse en pie.

¡¿Qué hay? le preguntó Juan.

Pero este solo por señas indicaba el entresuelo, al cual baja arrastrando al fiel servidor, que allí también solo por señas puede mostrarle una ligera mancha de sangre bajo la puerta de la sala de armas. De nuevo el conde llama a su querido hermano; pero el silencio, ese funebre silencio que hace presentir las grandes catástrofes, hiela el corazón del conde que baja de nuevo al jardín en busca de un instrumento para descerrar la puerta; verificado con una barra de hierro, y retrocedo dando un grito de dolor ante el sangriento cuadro que a su vista se presenta.

La sala de armas del castillo está construida en ogivales, que descansan en una ancha columna, a la que estaba amarrada la marquesa con la cabeza deshecha por una bala, y a sus pies sus dos hijos muertos también con armas de fuego, y en fin, un poco más lejos el marqués que se había levantado la tapa de los sesos.

Sobre la mesa un papel arrugado y con algunas manchas de sangre, explicaba tan sangriento cuadro.

El asesino consigna en él lo que llama «su gran acto de justicia.» Hélo aquí escrito de su propia mano:

«A la hora en que me erijo en juez soberano de mi honor, quiero que mi hermano conozca los menores detalles de la gran desgracia que me ha aterrorado. La justicia sabrá no debe buscar el culpable; yo soy el asesino, y dentro de un instante la muerte me habrá librado de una vida que me es insostenible por la traición de la mujer a quien amaba con toda la fuerza de mi alma.

«Ayer, una carta de antigua fecha, dirigida a la marquesa y hallada, sin saber cómo, entre mis papeles, me reveló la verdad en toda su horrible desnudez. No pudiendo alcanzar mi venganza a su cómplice, que una bala prusiana mató en Sedan, en la sangre de Metz y de sus hijos (que ya no me atrevo a llamarlos míos) lavaré mi honor.

«A las diez, hora en que volvía con sus hijos de un gran paseo, he hecho entrar a la marquesa en la sala de armas, echando el cerrojo a la puerta. La marquesa palideció: ¿Qué queréis? me ha preguntado con voz temblorosa. Al verla ante mí, bella como el primer día de nuestra unión, mi justo odio no he tenido freno. He cogido a esta mujer, y a pesar de sus gritos y del llanto de sus hijos, la he amarrado a la columna de la sala de armas. La he arrojado a la frente la larga relación de sus infamias, concluyendo por anunciarla que iba a morir, no sin ver antes morir también a sus hijos. Lo he cumplido; a la vista, de dos tiros he matado sus dos hijos. La marquesa, loca de terror, no ha tenido fuerzas para dar un solo grito; la cara livida, se inclina sobre su pecho; la cret muerta, pero pronto abrió los ojos, y apercibiéndose sus hijos tendidos muertos a sus pies, me dijo: «¡Miserable! Mátame pronto; este tormento es espantoso.»

«Me acerqué a ella... revolver en mano, y en el momento que el cañón rozaba su frente, nuestras miradas se encontraron; sentí debilitarse mi valor, pero el recuerdo de mi vergüenza fué más fuerte que la piedad... cerré

los ojos, tiré del gatillo y rompí el cráneo a 1 mujer culpable.

«Dentro de un instante, después de haber pedido a Dios el perdón de mi crimen, me voy a hacer justicia a mí mismo. Dios, que me ve y lee en mi corazón, sabe cuánto he sufrido. Yo había dado a esta mujer mi vida entera. No tengo que echarme en cara una mala acción hasta el momento del crimen. Soy inocente de la desgracia que cae sobre mi familia. Los hombres me juzgarán cual según lo comprendan. Yo apelo a la clemencia de Dios, ante cuyo tribunal voy a comparecer.»

Pero no se asusten nuestros lectores; pues todo esto tiene trazas de ser pura novela.

SANTO DE MAÑANA.

Santísimo Corpus Christi. Cuarenta horas en la iglesia de religiosas del Santísimo m. Corpus Christi.

Santo de pasado mañana.—San Antonio de Pádua, confesor.

Cuarenta horas en la iglesia de religiosas capuchinas.

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

CIRCO.—A las ocho y media.—Luisa Sanfelice, CIRCO DE MADRID.—F. 55 de abono.—Turno primero impar.—A las ocho y media.—Lola.—El descendiente de Barba Azul.—A las cuatro y media.—Abel y Cain.—El Descendiente de Barba Azul.

CIRCO DE PRICE.—Grandes funciones a las cinco de la tarde y a las nueve de la noche, en la que trabajará la célebre familia Silbons. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Tercer concierto.—Entrada 8 reales.

PLAZA DE TOROS.—Corrida extraordinaria.—A las cinco y media.

Imprenta a cargo de A. Florenciano, Abades, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Este periódico se publica diariamente, excepto los días festivos. Contiene, además de los artículos de doctrina que exige una publicación de esta índole, toda clase de noticias nacionales y extranjeras que sean de algún interés permanente ó de actualidad; da cuenta diariamente del movimiento político de Europa, de las fluctuaciones y cambios de las principales Bolsas del mundo y de todo aquello que pueda afectar a los intereses permanentes de la sociedad.

Precios de suscripción: MADRID. Un mes, 2 pesetas. PROVINCIAS. Un trimestre, 7 pesetas 50 céntos, anticipados, pagando la suscripción directamente, y 8'50 si se hiciese por medio de comisionado. ULTRAMAR. Antillas, 15 pesetas el trimestre.—Filipinas y Fernando Póo, 20 id. id. EXTRANJERO. Francia, 12 pesetas y 50 céntos. el trimestre.—Portugal, 10 id. id.—Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id. id.—América, 18 id. id.

OFICINAS EN MADRID.

Hortaleza, 7, principal, á donde se dirigirá toda la correspondencia con sobre al Administrador de EL GOBIERNO.

COMISIONADOS.

PENINSULA.

Albacete.—D. Ramon Sebastian Perez.—Alicante.—Señora Viuda de Planellas, librería.—Algeciras.—D. Rafael de Muro, del Comercio.—Alcoy.—D. A. Payá é hijos.—Ávila.—D. Bernardino Robles, librería.—Badajoz.—D. Joaquin Fonseca, librería, Padres, 28.—Barcelona.—D. José Felip, Zurbarano, 5.—Bilbao.—D. Agustín Emperaire, librería, Cruz, número 5.—Burgos.—D. Santiago Rodríguez Alonso, librería.—Caceres.—D. Andrés Ulecia, del comercio.—Castellón.—D. Alonso Ordoñez, comisionista en librería.—Cuenca.—D. Manuel Mariana, librería.—Cádiz.—Señores Verdugo y Compañía, plaza de San Agustín, 4 y 5.—Cartagena.—D. Benito Moreno Garcia, librería.—Coruña.—D. Manuel Garcia Lobera, librería.—Ciudad Real.—D. Clemente Gonzalez.—Coruña.—D. Vicente Abad, librería, Luchana, 16.—Ferrol.—D. Nicasio Taxonera, librería.—Figueras.—D. Antonio de Castañeira.—Gerona.—Sres. Nieto hermanos y compañía.—Guadalajara.—D. José Antelo, librería, Mayor, 13 y 15.—Granada.—D. Tomás Astudillo, librería.—Jaén.—D. Francisco Ferrer, comercio.—Logroño.—D. Plácido Bribea, encuadernador.—Lerida.—D. José Sol é hijo, comercio de libros.—Leon.—D. Antonio Gonzalez, Herreros, 18.—Mahon.—D. Bernardo Sines.—Málaga.—D. Francisco de Moya, librería, Puerta del Mar, números 13 al 22.—Murcia.—D. Ramon Sebastian Perez.—D. J. Alonso Rodriguez, librería, Castilla, 15.—Pamplona.—D. Cándido Bermeo, librería Mercantil.—Pravia.—D. Rafael F. de la Vega.—Ronda.—Viuda de Gutierrez, librería, Linaceros, 14.—Salamanca.—D. Vicente Oliva, librería.—Santander.—D. Miguel Ruano, San Francisco, 11, principal.—San Sebastian.—D. Pedro Torá, Centro literario.—Sevilla.—Hijos de F.é, librería, Tetuan, 15.—San Fernando.—D. José Gay, librería, Real, 211.—San Ildefonso.—D. Julian Alderete.—Soria.—D. Manuel Blasco, calle del Collado.—Santúcar de Barrameda.—D. Inocencio de Oña.—Santa Cruz de Tenerife.—D. Pedro Muñoz y Navarro.—Santiago.—D. Bernardo Escribano, librería.—Teruel.—D. Francisco Vaquedano, librería, San Juan, 29.—Toledo.—D. Severiano Lopez Fando, librería, Comercio, 31.—Tarragona.—D. Juan B. Roura, Fuente, 55.—Talavera de la Reina.—don Angel S. de Castro, librería.—Victoria.—D. Bernardino Robles, librería.—Valdadolid.—Señora viuda é hijos de Rodriguez, librería, Orates, 48.—Valencia.—D. Juan Mariano y Sanz, librería.—Zamora.—D. Santiago Bustamante.—Zaragoza.—Sra. Viuda de Heredia, librería.

ESTRANJERO.

Paris.—Mr. C. de Ochoa, rue de Ponthieu, 7.

ULTRAMAR.

Isla de Cuba.—D. Ventura Mata, cartero mayor de la Administracion de Correos de la Habana.

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. APROBADA POR LOS MEDICOS MÁS EMINENTES. Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño a la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva a la salud; hace desaparecer en tres días la caspa, por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil a los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan dañosa para el cabello.

Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 1/2 pesetas.

Todos los frascos van en magníficas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HENRRINGS Y GOMPAÑA.—LISBOA.

Véndese en la botica de los Príncipes. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.—(P.—12.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.

LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS.

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A Lopez y C.; Barcelona, D. Ripol y C.; Santander, Perez y Garcia; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28

A LOS VIAJEROS Y ALMACENISTAS.

GRAN TALLER DE EMPALAR MUEBLES.

ESPOZ Y MINA, 11 y CRUZ, 30.

Se encarga esta casa de acomodarlos, sea en cajones, ruedos ó harpilleras, hasta dejarlos en la estación, con toda responsabilidad. Gran surtido de cajones y cofres mundos.

PAN DE VIENA

CON PRIVILEGIO DE INTRODUCCION.

Sigue la venta en su fábrica y despacho central, calle de la Misericordia, núm. 2, esquina a la de Capellanes, y además en las siguientes confiterías, como sucursales:

Plaza del Progreso, núm. 14. De Santo Domingo, 7. Calle de Ruencarral, 33. Carrera de San Jerónimo, 45 y 47. Calle de Serrano, 10. Alcalá, 43, confitería. Calle del Prado, 9.

PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro a precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden, ni se empeñan alhajas de doble, plaqué ni piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del giro Mituto, carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (P.—6.)

MATRIMONIO, ADULTERIO, DIVORCIO.

Publicacion notable.

¿Debe matarse a la mujer adúltera?

¿Se la debe perdonar?

Esta es la cuestión que se debate en la interesante obra que anunciamos, debida al talento de los célebres escritores franceses Alejandro Dumas (hijo), Emilio Girardin y una escritora anónima con la contestación a los mismos por el español D. Vicente Guimerá.

Comprende dos elegantes tomos, de esmerada impresion, que se venden en las principales librerías, a 20 rs. Los pedidos pueden dirigirse a los Sres. Zaragoza y Jaime, editores, calle del Desengano, 29. De provincias pueden hacerse los pedidos acompañando letra de 22 rs., y serán servidos á correo vuelto.

OBRA INTERESANTE.

El Guía práctico en la enseñanza

DE LA

GRAMATICA DE LA ACADEMIA

por el maestro normal

DON JOSÉ RUIZ MEDIAYLLA Y PIÑOL.

Véndese.—En casa del autor, calle de San Gregorio, 27, bajo, izquierda; Hernando, Arrenal, 11; Rosado, Caños, 3.—Madrid.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica.

Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.—Extranjero 20 y Ultramar 26 reales.

Las cuatro partes de EL GUIA, que se venden también separadamente, 3, 5, 4 y 2 rs. la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 ó 50 ejemplares y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No responde de extravíos.

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNA

cional marítimo, por D. Ignacio Negrin. Obra de texto en la Escuela Naval.

Se halla de venta en el depósito hidrográfico (Alcalá 56) y sus sucursales de provincias, á 8 pesetas.

LINEA POSTAL ITALO-AMERICANA.

DE GIO: BATTÀ LAVARELLÒ Y C.

Salidas fijas los días 14 de cada mes para Montevideo y Buenos-Aires.

El 14 de Junio saldrá de Cádiz para dichos puertos, el vapor-correo italiano, nuavo de primer viaje, de 4.500 toneladas y fuerza de 2.500 caballos.

EUROPA.

su capitán don Vincenzo Bollero. Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJES.

Table with 3 columns: 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Rows for destinations: Para Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao, Coquimbo, Caldera, Cobjia, Iquique.

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diario. Para más informes acudase a su consignatario

Gamonales, 2, en Cádiz, D. LUIS ODERO.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados a recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados a ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países calidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables a toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad a las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas a este célebre Unguento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resiguadas ya sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como ultimo recurso, a este maravilloso bálsamo, a cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y boias de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres. (P.—2.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

POR VAPOR



NAVEGACION.

PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tocando cada quince días en Pernambuco y Bahía.

De LIVERPOOL todos los miércoles. De SANTANDER, una vez al mes. De BURGOS todos los sábados. De CORUÑA, otra id. De LISBOA todos los martes. De VIGO, dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO

Table with 3 columns: A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, A VALPARAISO ARICA, ISLAY O CALLAO. Rows for destinations: Desde Madrid (via Lisboa), Santander, Coruña ó Vigo, Lisboa.

Los magníficos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (P. 5.)